

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 5 de Junio de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.345.

¡De gran interés al Comercio!

CAJA CONTROLADOR
LA CENTRAL

Acaba de remezar a esta agencia un nuevo modelo de CAJA TODO HIERRO NIQUELADA con volante para manipular. Mucho más perfecta que todas las conocidas teniendo siempre a la vista las DOCE operaciones últimas.

PRECIO DE ESTE MODELO 275 pesetas al contado - 300 pesetas a plazos de UNA peseta diaria

La misma marca ha puesto a la venta otro nuevo modelo muy perfecto a precio de 125 pesetas al contado - 140 pesetas a plazos (modo de número 1). — 225 pesetas al contado - 250 pesetas a plazos.

NOTA. Esta casa cambia a todos sus clientes las Cajas que tienen adquiridas por los modelos creados recientemente.

Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

CASO - MUJAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO 16, SALAMANCA

NOTA. Se necesitan buenas obreras de ropa blanca, a quienes se facilitará labor para sus casas.

EL OTRO

con 50 pliegos de papel superior y 50 sobres opacos, gran novedad, al increíble precio de **0,70 pesetas.**

Librería CALON. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Pósta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSIÓN - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefragables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Fianza reglamentaria al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de versas para la limpia, trituración y cerido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Dordaña», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacceradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodeados, color, cost, todo para el zapato, a 10 50 pesetas.

¡Sólo en esta casa!

Escañal de Pliego, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

El principio del fin

Al mismo tiempo se ha sabido que las garantías constitucionales han quedado restablecidas en Cataluña y que el engendro titulado ley de Explosivos ha pasado a mejor vida, sin que haya merecido ni el honor de que la Comisión diera dictamen acerca de él.

Al señor Maura no puede considerarse autor de tales medidas, ya que públicamente y repetidas veces ha afirmado que la ley de Explosivos sería aprobada, y ha dicho que no se restablecerían las garantías en Barcelona.

Y descartada su iniciativa, todo el mundo se ha dado cuenta de lo ocurrido y achaca a voluntad más alta que la del señor Maura tales iniciativas.

Lo que extraña por igual a tirios y troyanos, es la mansedumbre de que en esta ocasión, que no es la primera, ha dado pruebas el jefe del partido conservador y la comparan con la inflexibilidad de que blasona cuando en el Parlamento ó en los Consejos tratan de modificarse sus pensamientos.

No nos parece mal que el señor Maura se convenza de que en España no somos todos partidarios de acabar con la actual legalidad y escuche de cuando en cuando advertencias de las que otros jefes de gobierno, Cánovas, por ejemplo, sólo habría aguantado una.

Acaso crea que así asegura su vida en el Poder, pero nada conseguirá con ello.

Maura ha conseguido con sus desplantes tener en frente a la opinión y a la Prensa, y ser poco grato a la corona. Como la mayoría, por otra parte, se va cansando de soportarlo, y como el bloque de las izquierdas es un hecho gracias a su deplorable táctica, lo que le ocurre ahora es el principio del fin.

Ni conseguirá hacer ley el proyecto de Explosivos, ni retardará su caída con debilidades que no han de serle tenidas en cuenta para nada bueno.

UN PROYECTO DE LEY Contra el duelo.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley contra el duelo:

Artículo 1.º Quedan derogados los artículos 439 hasta e. 447 inclusive del Código penal. Los hechos que tengan igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados y castigados conforme a las reglas y principios de la legislación general.

Art. 2.º La provocación a duelo se considera comprendida en el artículo 510 del Código penal. Se entiende que provocan al duelo lo mismo el retador que sus padrinos.

Art. 3.º Toda persona ofendida podrá optar por denunciar el hecho al ministerio fiscal, a fin de que éste presente la querrela criminal que correspondiera, ó por promover la formación de un Tribunal de honor.

Del procedimiento judicial.

Art. 4.º Para proceder en las causas por delito contra el honor, bastará la denuncia al ministerio fiscal, hecha por la persona interesada, ó por quien tenga su representación legal.

También podrá formularse la denuncia por cualquier pariente consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.º El ministerio fiscal, una vez requerido conforme al artículo anterior, presentará inmediatamente la querrela, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en el libro 4.º, título 4.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que fuere aplicable, sin necesidad de que proceda el acto de conciliación prevenido en los artículos 804 y 273 de la propia ley.

Art. 6.º La calumnia propagada por escrito y con publicidad se castigará con la pena inferior en un grado a la que correspondiera al delito imputado, ó al más grave si fueren varios.

No propagándose la calumnia con publicidad y por escrito, será castigada con la pena inferior en dos grados a la correspondiente al más grave de los delitos imputados.

Art. 7.º La injuria grave hecha por escrito y con publicidad, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, y multa de 500 a 5.000 pesetas.

No concurriendo a aquellas circunstancias, se castigará con las penas de arresto mayor en su grado máximo y multa de 250 a 2.500 pesetas.

Art. 8.º Los autores de los deli-

tos de calumnia é injuria serán además condenados a la indemnización de perjuicios que el Tribunal estime procedentes, teniendo en cuenta la cantidad y consecuencias de la ofensa, en relación con el crédito, nombre y fama del ofendido.

Del Tribunal de honor.

Art. 9.º Para constituir el Tribunal de honor cada una de las partes designará un juez y por la autoridad judicial (jefe de instrucción, presidente de la Audiencia provincial ó territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad. De entre estos tres elegirán los cinco el presidente del Tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo, presidirá el de mayor edad.

Art. 10. Cuando el ofensor se niegue a designar juez que lo represente en el Tribunal, hecho público el desistimiento por rebeldía, ha lugar a seguir el procedimiento judicial.

Art. 11. El Tribunal de honor decidirá sobre la cuestión origen de la ofensa, apreciando la justificación de ésta y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación.

Art. 12. El laudo del Tribunal de honor es inapelable. Podrá tener dicho laudo la publicidad que el mismo Tribunal acuerde.

Art. 13. El Tribunal de honor que esta ley establece no obsta a la subsistencia de los que por otras disposiciones se hallen regulados en los respectivos Cuerpos, instituciones ó colectividades.

Art. 14. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a lo que esta ley preceptúa.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parecía algo pero no fué nada

En la Sección segunda se reunió ayer el jurado del partido de Seguros para conocer de una causa que parecía revestir caracteres de gravedad por la calificación legal que del hecho se hizo provisionalmente, pero que en definitiva se pulverizó de tal modo que quedó reducido a nada.

Según el abogado fiscal sustituto, señor Castro Aiburquerque, en la noche del 12 de Agosto último, al pasar Lorenzo Martín Cascón, por junto a la Fuente de arriba en el pueblo de Mogarraz, fué agredido súbitamente por la espalda por su convecino Lorenzo Criado, que le causó seis heridas con arma blanca, de las que curó sin defecto ni deformidad a los 25 días de asistencia facultativa.

Así referido el hecho, lo calificaba como constitutivo de un delito de lesiones menos graves y del mismo consideraba autor al procesado Lorenzo Criado Sánchez, con la circunstancia agravante de alevosía.

La importancia de la causa no estaba en la anterior calificación, sino en la que formuló la acusación particular que entendía que el hecho integraba la existencia del delito de homicidio frustrado, pero ésta desapareció porque el letrado señor Revilla, encargado de ella, cumpliendo con las instrucciones facilitadas por su cliente el lesionado Lorenzo Martín, desistió de continuar ejercitándola en el momento de empezar el juicio.

La defensa del Lorenzo Criado, encomendada al distinguido letrado señor González Cobos, estaba conforme con la calificación que el señor Fiscal hacía del hecho y la participación en el de su defendido, pero sostenía que en favor del mismo concurría la circunstancia eximente de defensa derivada de que al herir al Martín, fué porque éste con un revólver en la mano pretendió agredirle.

En vista de la retirada de la acusación particular, el defensor y el procesado fueron preguntados si optaban porque el juicio continuase ante el tribunal del jurado ó el de Derecho; ambos se decidieron por el primero y acto seguido se procedió a practicar la prueba.

El acusado declaró en consonancia con lo que su defensor sostiene y su dicho, aunque no en absoluto se corroboró en su mayoría con las declaraciones de los demás testigos que comparecieron.

La acusación pública y la defensa, después de practicadas todas las pruebas convirtieron en definitivas, sus conclusiones provisionales.

El ministerio público informó para razonar las suyas y de acuerdo con ellas pidió al jurado que dictase su veredicto.

El defensor señor González Cobos a continuación hizo uso de la palabra, y en un discurso breve descartó los argumentos del fiscal, razonando sus pretensiones con gran habilidad para llevar al ánimo de los jueces de hecho el convencimiento de que su defendido obró en la ocasión de autos en defensa de su persona y concluyó interesándole que así lo declarasen.

El señor Perillán hizo luego el resumen de rúbrica y poco más tarde el jurado dictó

Veredicto.

apreciando en é que el procesado, al causar a Lorenzo Martín las heridas que padeció, lo hizo defendiendo de la acometida de que fué objeto por parte de éste, conforme la defensa sostenía.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal, entendiendo que del veredicto sólo se desprendería la concurrencia de una circunstancia atenuante pidió que se impusiera al procesado la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

La defensa sostuvo que el veredicto del jurado reconocía en favor de su defendido la eximente de defensa y que, por tanto, debía ser absuelto.

En definitiva la sala pronunció

Sentencia.

absolviendo a Lorenzo Criado Sánchez, por estar exento de responsabilidad criminal con declaración de las costas de oficio.

Este juicio que estaba señalado también para hoy, terminó a la una y media de la tarde.

Para verse mañana en la misma Sección está señalada la causa que se sigue precedente también del Juzgado de Seguros, por el delito de asesinato frustrado, contra Matías Montero.

En ella es ponente el señor Alonso y defensor el señor Rojas, con el procurador señor Santos Franco.

El Licenciado Salvadera.

Mercado de lanas

De Montevideo dicen que la desastrosa baja de precios de lanas ha producido una crisis comercial intensa, cuyos efectos llegan desde el comercio importador al arrendatario rural, azotando a todos los comerciantes que intervienen en negocios de ese producto, muy principalmente a los acopiadores.

En nuestro país se está terminando el esquileno y se nota desanimación en los compradores por tener muchas existencias del año pasado que no pueden realizar no siendo con una baja de 30 reales en arroba.

Las noticias que se reciben de los mercados extranjeros acusan nueva baja todos los días y este descaño, que empezó en Octubre del año pasado, no se sabe cuando terminará.

Los precios que registrarán este año serán de 9 a 10 pesetas arroba para las lanas negras y churras, y de 11 a 12 pesetas para las merinas finas.

La baja de las lanas, unida a la de las pieles y ganados, ocasionará grandes quebrantos y pérdidas a los ganaderos.

Una protesta

El alcalde de Alba de Tormes ha dirigido al señor Moya el siguiente oficio:

«Pongo en conocimiento de usted que el Ayuntamiento de mi presidencia, en el día de hoy, a propuesta del concejal socialista don Patrocinio Rueda, por mayoría de votos, acordó dejar consignado en acta y comunicar a usted su enérgica protesta contra el proyecto de ley del Terrorismo, por entender ser contrario a la constitución del Estado, y por ende, atentatorio a los derechos individuales amparados y defendidos por este Cuerpo legal.»

La fiesta de Tejares

En honor de la Santísima Virgen de la Salud, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de la villa de Tejares, solemne novena, que dará principio hoy 5 de Junio de 1908.

Todos los días, a las ocho y media, habrá misa minerva y acto continuo se leerá la novena.

Las minervas serán sufragadas por los señores siguientes: Día 5, don Isidro Brieba; día 6, doña Amelia Pertierra; día 7, doña Elvira Moro (q. e. p. d.); día 8, don Sabas Charro; día 9, señor Marqués de Lén; día 10, doña Gonzala Santana; día 11, una devota; día 12, una devota; día 13, doña Antonia Benito de Sena.

Por las tardes, a las seis, se rezará el Santo Rosario y se repetirá la novena, cantándose la letanía y los gozos.

La fiesta será el día 14. La víspera, a las seis y media de la tarde, se rezará el Rosario, y terminada la novena, se cantará la Salve del excelentísimo señor Marqués de Villalazar (q. d. g.) y se sacará en procesión la imagen, según costumbre, acompañando la banda de los niños de los Salesianos. El domingo 14 del actual, a las diez y media, se cantará misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez.

Concluida la misa, se sacará la Santa imagen por la carrera de costumbre.

Esta fiesta será costeada por la señora Marquesa de Gacitán y su hijo el señor Conde de Monterrón.

Los sobresalientes

UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho.

Derecho natural: Don Gabino Martínez.

Derecho político: Don Pascual Díaz.

Facultad de Letras.

Lengua y Literatura españolas: Doña María de Maeztu, don Pedro Zaragüeta, don Luciano Pérez, don Julián Sevilla y don José Castrillón.

Lógica fundamental: Don Pedro Zaragüeta, don José Castrillón y don Fulgencio Riesco.

Historia de España: Don Anselmo Tavera y don Ignacio G. y Menéndez.

Lengua griega: Don José Agustín Pérez y don Félix Mier.

Facultad de Medicina.

Fisiología humana: don Julio Maseo y Elorrio (matrícula de honor).

Patología general: don Julio Maseo y Elorrio.

NORMAL DE MAESTRAS

Labores (segundo elemental): señoritas Jesusa González, Francisca González y Antonia González.

Labores (primer superior): Señoritas Cesárea Moreno, Dorotea Antón y Aurora Noreña.

Labores (segundo curso): Señoritas Matilde Perote, Tomasa Iglesias y Nicolasa López.

Notas de sociedad

Para Avila, con su hijo Pepito, ha salido el inventor de Hacienda nuestro querido amigo don Luis Ibarreta.

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que padece, la bella señorita Petra R. Rollán.

Lo celebramos.

De Madrid ha regresado el catedrático del Instituto de Huelva don Tiburcio Jiménez.

De Madrid el joven abogado don Julio Gutiérrez Pereira.

Para el campo ha salido la señora de don Angel de La Riva.

Para su dehesa de Rodasviejas con su familia don Emilio García.

Para Tejadillo don José Manuel García y familia.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

La tierra está casi en su perihelio: el veintuno se enarcará el sol en la bóveda celeste brillando a la mayor altura. Ya nos envía sus rayos en la hora meridiana desde el cenit dejándonos caer a plomo. Pero nutridos escuadrones de nubes avanzan desafiándole y se interponen entre el cielo y la tierra española cubriéndola de lianto.

Madrid y Ciudad Real sufren el chapuzón más copioso: treinta y cinco y treinta y siete litros de agua por metro cuadrado han caído, respectivamente, sobre dichas ciudades, en veinticuatro horas.

Abril ha retornado, y hombres y plantas sienten la conmoción del imprevisto retroceso.

La villa y corte, cerebro de España, semeja un cráneo a medio desenterrar en la pelada llanura de un cementerio; tal viso tiene la estepa que nos circuye con arenosas ondulaciones y manchas de triste vegetación.

Las asfaltadas vías de Madrid y las prominencias de sus palacios y hoteles, lustrosas a causa de la lluvia, envueltas en albos por la claridad que reflejan las nubes, avergüenzan al resto, hediondo como las oquedades de una calavera donde anida la podre y los gusanos se reuelven.

En los barrios hondos y en los suburbios, surcados por calles costeras empedradas de cuña ó macizadas con polvo calizo, vierte la cúspide sus inmundicias; y el interior de las casas devuelve la fetidez, mezclada con vaho de pozos negros que agravan las alcantarillas con su respiración infecta.

En tal atmósfera viven los niños. Agregad a esto la carencia de sustancias nutritivas en los hogares pobres, que son los más, y comprenderéis por qué a Madrid se le llama con justo título la ciudad de la muerte.

Padece una enfermedad crónica incurable; mientras unos órganos se congestionan por exceso de sangre, otros se aniquilan por falta de globos rojos. Junto a las mansiones señoriales en que la higiene desplega sus exquisitos cuidados, hay casas de aduar con retretes descubiertos en la cocina, junto al fogón, para que sus moradores funcionen a estilo de pulpos.

No se permite escupir en las aceras, y el Ayuntamiento conserva al

SALAMANCA POR DENTRO

Los clásicos guindillas

Advertencia preliminar.

No quisiera - ¡bien lo sabe Dios! - que estas líneas informativas, hechas para pasar el rato o hacerle pasar al lector todo lo más agradable posible, diesen lugar a torcidas interpretaciones y sólo ironía fuerte vieran los ojos de los guardias en lo que no es más que sincero y cordial elogio.

Los guardias municipales, además de merecer mi más cordial simpatía, son también acreedores al más profundo de los respetos.

Que conste esto y que los señores guardias no vean en las presentes líneas sino un pasatempo en el que nada ha de perder ni su seriedad ni su reputación.

Se lo suplico. Por que sería terrible una manifestación de guardias...

Ante todo amigos.

Son los guindillas unos de los mejores amigos del periodista.

Unas veces son ellos los que nos dan las noticias, y otras somos nosotros los que se las proporcionamos.

Existen, pues, entre guardias y reporteros, corrientes de noble amistad y hasta de compañerismo.

Tanto ellos como nosotros, trabajamos en muchas ocasiones para el esclarecimiento de hechos penales. Y un indicio nuestro les basta para extender su campo de operaciones.

Somos, periodistas y guardias los obligados trasnochadores y madrugadores a la vez. Lo mismo nos vemos a las dos de la tarde que a la una de la madrugada. Y siempre las consabidas palabras del guardia:

—No ha habido nada... Ni tampoco se ha movido esta noche una mosca.

Todo esto lo dice antes que le preguntemos si ha ocurrido algo.

Algunas veces suelen equivocarse, ya por no saber una palabra de lo ocurrido, ya por darnos una broma pesada.

A este propósito, recuerdo un caso de los muchos y curiosos que podría apuntar. Una noche entraba yo en la ciudad por cierto portillo, y encontré a un guardia amigo.

—Me han dicho durante mi paseo —le dije— que ha habido palanadas. ¿Sabe usted algo?

—Ah, no señor, le han engañado! Domingo más tranquilo en la vida.

—Pero si dicen que ha sido en los Milagros, bien podría usted no saber nada por lo distante que está de su distrito.

—¡Ca, no señor! ¡Eso se sabe enseguida! Le digo a usted que no ha habido nada porque vengo del relevo y mire usted si tendré motivos para estar enterado.

Efectivamente, lector; si el guardia venía del relevo le sobran motivos para estar enterado, pero lo cierto es, que cuando llegué a la plaza vi corros de gente a las puertas de la Casa de Socorro...

—¡Dios los perdone!

Los "sufridos", guardias nos acompañan en todas partes; en toros, en teatros, en mítines, en incendios, en motines [hasta en la sesión del Ayuntamiento], en todos los sitios, en fin, donde el periodista tenga que acudir para llenar unas cuartillas.

Por esto no he reparado en decir que son los guindillas nuestros mejores amigos...

El personal.

Ya saben ustedes, y no es cosa de que yo se lo repita, la lamentable organización, tanto por el número, como por el sueldo de nuestra guardia municipal, escasísima para una ciudad tan extraordinariamente populosa como Salamanca.

Por más vueltas y revueltas que nuestro Municipio dé a los guardias, no conseguirá nunca tener una buena policía, si no aumenta las plazas considerablemente, tiene más cuidado al cubrir las vacantes y les da sueldos que les permitan comer.

Hoy se compone la guardia municipal de los señores siguientes:

Don Quintín Sánchez Talavera, jefe. Don Manuel Rincón, subjefe. Don Alfonso Jiménez, don José Estévez, don Tomás García Pésora y don Leopoldo Rodríguez, cabos.

Hay 10 guardias de primera clase y 38 de segunda. La clase tercera no existe en este Cuerpo.

Los galones de primera son un honor... honorario.

Con derecho al mismo sueldo que los que son de segunda.

Los sueldos.

El jefe, tiene de sueldo 1.751 pesetas. El subjefe, 1.500.

Los cabos, 10 reales diarios y 100 pesetas anuales de gratificación.

Los guardias de primera y segunda, 10 reales limpios y amplios, sin descuento.

De las denuncias que los guardias hagan, y al hacerse las multas efectivas, cobran la tercera parte de ellas, pero esto es muy hipotético, porque como nadie o casi nadie paga las multas... los pobres guardias no ven un cuarto.

Y es lo que ellos dicen: "denunciamos, y ¿para qué?... ¡Para no cobrar!"

Horas de servicio.

El servicio de la guardia municipal es permanente, y está dividido en turnos de ocho horas cada uno.

Cada servicio lo hacen quince hombres, un cabo y el jefe, más el guardia encargado de la prevención municipal.

Cada ocho horas, pues, se relevan; así es que tienen ocho horas de paseo por calles y plazas y otras ocho de descanso.

La indumentaria.

De esto, de ropa, si que andan mal nuestros pacientes guindillas.

Da lastima ver a algunos por esas calles de Dios, tan llenos de mondas como de remedios.

Este invierno pasado les hicieron unos capotes, que estaban los pobrecitos como vendidos.

Tengo idea de que el Ayuntamiento tiene la idea de hacer a los guardias uniformes de verano, que por lo que vamos viendo no llegan nunca, porque esta idea ya hace tiempo que la oí verter en la Sala de sesiones a un distinguido señor.

Y si desde entonces acá no hubieran cesado de volver... ¡riánsen ustedes del diluvio universal!

Los uniformes de los policías son, pues, por cuenta del Ayuntamiento, al que yo animo desde aquí a que haga un esfuerzo y vista decente mente a sus subordinados.

—¿Qué hacemos, Pedru!...

Nuestros guardias no son gallegos, como los de los sainetes, pero yo no sé si es que el uniforme les contagia, el caso es que, la conocida frase del popular sainete, aquella de "¿Qué hacemos, Pedru!", la dicen nuestros guindillas con frecuencia abrumadora.

Andan los hombres horas y horas por esas calles de Dios, con las manos atrás, el paso tardo, erguido el cuerpo y con cara de aburrimiento, y cuántas veces he oído a una pareja, como la de La Verbena de la Paloma:

—¿Qué hacemos, tú? —Lo que te dé la gana. —¿Daremos otra vuelta a la mansana!

Y allá van los guardias, rendidos, jadeantes, huyendo a veces de una quimera de mujeres (que son las peores), quedándose otras filosofando ante el repleto escaparate de cualquier restaurant...

Hay que ver a los pobrecitos guardias en esos días de tremendo calor, aplañados por el sol, jadeantes, sudorosos, y con la orden de no sentarse siquiera un minuto... ¡Quién es el que resiste ocho horas andando de aquí para allá con un sol de justicia!

O con unos cuantos grados bajo cero y con indumentaria destrozada.

No es posible; tienen que buscar frescor en el verano (para eso nada mejor que beber los refrescos que proporciona Pacheco) y calorillo en el invierno, solo que en esta temporada nada mejor que el aguardiente.

Verdad, queridos guindillas? Y... basta.

De los guardias se podrían escribir planas enteras del periódico.

Y si no temiera acabar con la paciencia del lector, yo transcribiría a aquí esos formidables diálogos que los guindillas sostienen con nosotros sobre política, casi todas tremendamente radicales, o esas otras pintorescas disputas con lecheros y criadas, cuando a los primeros les recogen la mercancía por hallarse adulterada y a las segundas las multan por tender ropa en los balcones o promover escándalos en el caño...

¡Oh, qué cosas más deliciosas se dicen!

Un Reportero.

Para los jóvenes y las jóvenes, los padres y las madres.

«Lo que debe saber el joven», por Sylvanus Stall.

«Lo que debe saber la joven», por Mary Wood Allen.

Con el fin altamente pedagógico y moralizador que tantos aplausos y encomios ha merecido la colección de volúmenes, que bajo el título de «Pureza y Verdad» está publicando la casa Bailly-Baillière e Hijos, de Madrid, traducidos del inglés, y de cuyos dos primeros volúmenes, titulados «Lo que debe saber el niño» y «Lo que debe saber la niña», oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, acaba de publicar otros dos nuevos tomos dedicados a la juventud, en los que se combaten los arriesgados peligros que acechan la época de la juventud en que despiertan las pasiones.

Para que nuestros lectores juzguen del mérito de esta obra, les daremos a conocer, aunque a la ligera, su contenido.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

Empieza dándole a conocer los medios para dominar las pasiones y conservar la pureza, tanto del alma como del cuerpo; a continuación le hace conocer lo que es la debilidad y las causas para prevenirse contra ella y los medios para lograr robustez corporal; salud fuerte y larga vida. En capítulos sucesivos estudia la inmoralidad y las enfermedades que ocasiona, los órganos de la reproducción y sus funciones, relaciones entre el hombre y la mujer, el matrimonio, quiénes no deben casarse, elección de esposa, importancia de ser cauto en la elección, matrimonios precoces y tardíos, la boda, obstáculos que conviene evitar y multitud de consejos útiles.

En una palabra: «Lo que debe saber el joven» es un libro que no debe faltar en ningún hogar, en ninguna escuela, en ningún centro docente: allí donde se halle un joven debe haber un ejemplar.

«Lo que debe saber la joven» está escrito por una ilustre profesora norteamericana, Mary Wood Allen y traducido por la cultísima escritora Margarita Mardía de Nuntreya. Con el corazón de una madre cariñosa que se dirige a la hija que acaba de salir del colegio y va a verse rodeada de todas las tentaciones que el mundo presenta, la enseña cuanto se refiere a la vida, a la salud y a la felicidad de la joven. En tres partes está dividido este libro: en la primera, está dedicado al estudio del cuerpo, presentando la importancia de la salud y el deber de conservarla. La parte segunda, dedicada a dar a conocer a la joven las funciones fisiológicas de la pubertad, las enfermedades y los vicios propios de la edad y la manera de evitarlos.

Asimismo las hace comprender lo que debe ser la amistad entre muchachos y muchachas, y cuáles los ejercicios y recreos a que deben dedicarse, y por último, la parte tercera está dedicada al Amor, dando a conocer su importancia y significado, haciendo un detenido examen del matrimonio, de las cualidades que debe reunir el marido, de la petición de mano y de la boda.

Como podrán observar nuestros lectores por el expuesto, creemos prestarles un buen servicio aconsejándoles que no dejen de instruir a sus hijos e hijas en las sanas doctrinas de «Lo que debe saber el joven» y «Lo que debe saber la joven», pues en ello encontrarán la satisfacción de ver a sus hijos fuertes y sanos, y capaces para ser buenos esposos y padres y santas esposas y madres.

Estos preciosos libros se venden cada uno al precio de 3 pesetas 50 céntimos, en rústica, y 4,50 encuadernados, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más cada tomo. De venta Bailly-Baillière e Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la joven», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la joven una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

«Lo que debe saber el niño», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer del niño un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser un buen padre y esposo.

«Lo que debe saber la niña», escrito por Mary Wood Allen y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende a hacer de la niña una mujer de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar a ser una buena madre y esposa.

de los locales de la Facultad de Medicina, celebrará el día 6, a las cuatro de la tarde, con el fin de proceder al reparto del déficit por patentes.

Se ha dado conocimiento al gobernador de la constitución en el pueblo de Matilla de los Caños, de la Junta local de primera enseñanza.

Testimonio de gratitud. Cerufo: Que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia en el corto plazo de dos meses y que esta curación la ha obtenido el médico director del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de don Tomas Serna.

Recomiendo a todos los herniados acudan a la consulta de tan competente especialista y se apliquen los eficaces aparatos que construyen en ese Gabinete.

Huiles (Palencia), 20 Febrero 1908. — Julio del Val, médico.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanográfico estará en Salamanca los días 8 y 9, hotel Pasaje, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Desviación ligera del talle, mal de Pott, los médicos más eminentes recomiendan el corsé Or o édico Trim, de Alsasua (Navarra). Casa la más antigua y acreditada.

Según se nos dice ha sido declarado cesante el primer jefe de Vigilancia en esta ciudad señor Antón Gómez.

La Cochera de la viuda de Pedro González, que estaba situada en el portillo de la plaza de Toros vieja, se ha trasladado a la plazuela de Santa Eulalia. Cochera de alquiler a todos los puntos y a las horas de los trenes. 10-3

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, el aventajado alumno de este Instituto, Jorge Sánchez. Seale enhorabuena.

Por este Gobierno se cita a Máximo Herrero, a fin de que en el plazo que marca la citación se presente en esta.

El alcalde del Guijuelo ruega al señor Gobernador ordene la busca y captura de una caballería, que ha desaparecido de aquel punto, y que se supone haya sido robada.

Boletín del día. Para mañana. Hoja del calendario.

JUNIO. Creciente el 7 a las 4'56 m. en Virgo. Sale el sol 4'34 — Pónese 7'25

6. SABADO. Stos. Norberto obispo, Artemio mr. y Claudio ob.

Cultos. Catedral. — A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín. — Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos). — Misas rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Clerecía (PP. Jesuitas). — A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos). — Misas rezadas desde el amanecer. — A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros. — Todos los días visita a la milagrosa imagen.

Por la tarde, los Creados. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas). — A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Recaudación de consumos. He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer.

Estación. 199 90 pesetas. Bollo. 180'48. Zamora. 79 74. Ledesma. 29 43. Fuente. 328 32. Matadero. 422 56.

Total. 1 235 43 pesetas.

Temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro. 690'42. Temperatura máxima al sol. 26°. Máxima a la sombra. 19°. Mínima. 10°. Viento. SO — 1. Cielo: Nuboso.

Polvos Brisas del Tormes. Muy adherentes e invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican.

Biancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas cada.

Fruendencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

aire libre las cloacas. Sus edificios están hinchados de microbios. Solares hay del Municipio con muros del siglo xvii, enverdecidos por el moho, cubiertos de lepra orgánica é inorgánica, veteranos del hampa tradicional que emponzoñan al aire.

En la ancha calle de Segovia desde de la altura en que se levanta nítido el palacio de los infantes, muestran su repugnante dorso varios derribos de casas que fueron hace más de veinte años. Nadie manda barrer aquello, adecentarlo, sanearlo, ni edificar allí la tierra en tumefacción ha despanzurrado las vallas que lo encubrían y las vallas no se han repuesto.

Pues de estos terrenos y edificios "golfos", hay en Madrid millares. Ayuntamiento, Diputación y Estado saben predicar, pero no dan trigo.

Y si penetramos en las viviendas ¡qué horror! Todo son visiones de pesadilla. No hay Eugenio Sué que que se lo imagine. Madrid interno es un "pandemonium", con tejas de Job.

Relumbra, sí, los escaparates a la luz de los focos eléctricos con ostentaciones de lujo y bagatelas; deslizan los automóviles por la tersa superficie de las calles cétricas compitiendo con los carruajes de sobrio tronco; teatros y cafés abren sus puertas incitadoras, y una sociedad opulenta y feliz, bien comida, bien bebida, satisfecha, recubierta de vistosos trajes, con bandas, con bordados, con crines, con plumas, pasea la alegría de vivir, demostrando que el mundo es bueno, bueno, bueno...

Yo también tengo mi cruz y mi pluma... Canten otros la deliciosa vida y la gloria de los fuertes. Yo soy de los humildes, hermano de los humildes, y voy con mi cruz a cuestras y con mi pluma enristrada buscando un rayo de luz, para sentarme frente a un árbol de barnizadas hojas y a otar allí lo que se oye en el silencio de la Naturaleza, nuestra amantísima y pródiga madre.

Argos.

MERCADOS

Salamanca. — En el mercado celebrado ayer figuran los precios siguientes: Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras

INFORMACION TELEGRAFICA

Bohón telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie 5 (5,15 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, y después del debate habido sobre la enseñanza, continuó la discusión del proyecto de Administración local, siendo presentadas y defendidas por sus autores varias enmiendas, desde el art. 146 al 155, inclusivo.

Las enmiendas son desechadas, y acto seguido se levantó la sesión.

Final del Senado.

Momentos antes de levantarse la sesión del Senado, la Cámara pasó a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dió cuenta de lo tratado en aquéllas, levantándose la sesión, acto seguido.

Noticias del día.

DE MADRID

Dice Maura.

El presidente del Consejo, señor Maura, ha declarado que ignora si el ministro de Estado, señor Alendalazar, ha destituido al gobernador general de Fernando Pó, y al ingeniero jefe de dicha plaza.

Sin embargo, se cree que estas destituciones son un hecho.

Una información

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha tomado el acuerdo de abrir una información escrita, en los días 11, 12 y 13 del actual, acerca de la contribución, por utilidades, de la riqueza mobiliaria.

De verano.

Según las noticias que se me comunican, el día 25 del actual saldrá de esta corte, acompañado de su esposa, el infante don Carlos. Propóñese, por ahora, veranear en Santillana del Mar.

DE PROVINCIAS

Petardo en una iglesia.

Telegrafían de Coruña dando cuenta de que en la puerta de la iglesia de San Nicolás, de aquella población, estalló ayer un petardo cuando mayor era el número de fieles que en el templo había.

La explosión fué formidable, y toda la gente se asustó grandemente, creyendo se trataba de algún hundimiento.

Las carreras y los sustos menudearon, sin que por fortuna hubieran que lamentar ninguna desgracia.

Las autoridades siguen la pista a los autores de estas hazañas. El petardo ocasionó algunos destrozos.

Fuentes en Sevilla.

Dicen de la capital andaluza que el matador de toros Antonio Fuentes, llegó ayer a aquella población. Su estado es bastante satisfactorio, y se cree que de no sufrir algún retroceso en su estado, el aplaudido diestro podrá muy pronto torear.

Soldado desertor.

Nuevas noticias de Sevilla dicen que se ha confirmado que el soldado Rafael Fernández Ratón, ha desertado.

Al echarse al campo, tuvo un encuentro con la Guardia civil, con el que sostuvo un encarnizado tiroteo.

Créese que la benemérita ha herido al soldado desertor. Se le sigue la pista hasta conseguir su detención.

Declaraciones de unos pasajeros.

Despachos que se reciben de Cádiz dicen que en aguas de aquel puerto ha fundeado el Pelayo.

Los pasajeros han manifestado que en Casablanca ha habido serenas colisiones entre los tiradores españoles y argelinos.

De estas colisiones han resultado muchos heridos, algunos de ellos de verdadera gravedad.

Telegramas que se reciben de Cádiz dan cuenta de un mitin que se ha celebrado ayer

en el teatro de Isabel la Católica, de aquella ciudad, para protestar del proyecto de ley del Terrorismo.

A las cuatro en punto dió principio el acto.

Desde media hora antes de dar principio, el amplio teatro se hallaba ocupado en su totalidad por gente de todas las clases sociales y partidos políticos.

El acto fué presidido por el periodista, señor Seco de Lucena.

En nombre de la Prensa de Granada hace uso de la palabra el director de *El Noticiero Granadino*, don Juan Echevarría y Alvarez, que hace constar que la Prensa todo se adhiere á aquel acto.

Analiza después el proyecto, y en hermosos párrafos, llenos de amor á su patria, dice que ese proyecto va en contra de la constitución.

«Si la Reina Isabel II—dice el orador—levantara la cabeza y viera esto, creería al presidente del Consejo señor Maura, un desertor del cuartel real de Estella, y que no ocupa su nido el Rey don Alfonso XIII el palacio de la plaza de Oriente.»

Continúa el señor Echevarría rebatiendo el proyecto punto por punto, y termina diciendo que es imposible que la Nación española consienta la aprobación de una ley que le priva de su libertad.

Hablan después Cándido Barbero, tipógrafo, y Miguel Garrido, republicano, los cuales se adhieren á la protesta iniciada en casi todos los puntos de España para lograr que el proyecto no sea ley.

A continuación ocupa la tribuna el diputado republicano y distinguido periodista don Luis Morote, que es recibido con una estrepitosa ovación.

Dice que España no necesita, en la actualidad, de leyes de represión, porque la rebeldía revolucionaria que hoy existe, es pobrísima.

A continuación, y en enérgicos párrafos, traza el cuadro de las hermosas conquistas realizadas por los liberales y que de un plumazo, y sin consideraciones de ningún género, quiere anular el presidente del Consejo.

El diputado señor Francos Rodríguez, director del *Heraldo*, hace un hermosísimo discurso combatiendo el reaccionarismo de Maura.

Analiza los males que la aprobación de ese proyecto pudiera causar y recuerda á este propósito lo que ocurrió ha poco en el vecino reino de Portugal, por dictarse leyes que, cual las del señor Maura, van en contra de la constitución y de la libertad individual.

En medio del mayor orden y con un gran entusiasmo, se dió por terminado el acto.

Galdós en Zaragoza.

A Zaragoza ha llegado el ilustre novelista don Benito Pérez Galdós, acompañado de don Miguel Moya y don Juan Sol y Ortega.

Inmenso gentío esperaba en la estación la llegada del señor Galdós, prorrumpiendo en estruendosas ovaciones y vivas.

Poco después los viajeros se dirigieron al hotel de Europa seguidos de la muchedumbre que los aclamaba.

Hallazgo de una barca.

Dicen de Tarragona, que unos pescadores encontraron abandonada en aquellas aguas, una barca de pesca, de la matrícula de Vinaroz.

Créese que el patrón y dos hijos de éste, que la tripulaban, han perecido ahogados.

Mitín.

Dicen de Cádiz que para el próximo domingo se está organizando en aquella población un grandioso mitín para protestar del proyecto de ley del Terrorismo.

Hay gran entusiasmo porque el acto resulte solemne.

Para hacer uso de la palabra han sido invitados los señores Morot, Galdós, Costa, Melquiades Alvarez, Calzada, Azcárate y otros muchas caracterizadas personalidades.

También han sido invitadas las Sociedades obreras.

Efectos de las tormentas.

Comunican de Huesca que á consecuencia de algunas tormentas que han descargado sobre aquellos terrenos, es grande el número de desgracias que han ocurrido.

Los sembrados han quedado destruidos, quedando á los labradores en la mayor miseria.

Muchos puentes han sido derribados por efecto de la corriente impetuosa de las aguas.

Las pérdidas ascienden á muchos miles de duros.

Estreno de «Zaragoza».—Ruidoso éxito.

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta del grandioso éxito que ha alcanzado en aquella población la ópera «Zaragoza», original la letra del eminente novelista señor Pérez Galdós y la música del maestro Lapuerta.

El teatro se hallaba brillante.

Los infantes don Fernando y doña Teresa, las autoridades militares y civiles y la aristocracia toda, ocupaba las localidades del teatro.

La obra, que ha sido calificada de magistral, ha alcanzado un ruidoso éxito.

Algunos trozos del final de cada acto han tenido que ser repetidos á instancia del público.

Los autores fueron llamados á escena en todos los actos un sinnúmero de veces.

De todos los puntos ha recibido el señor Pérez Galdós telegramas de felicitación.

DEL EXTRANJERO

Varios detenidos.

Participan de Lisboa que la policía ha detenido á varios sujetos de ideas avanzadas.

Circula el rumor de que estas prisiones y otras que se han practicado están relacionadas con los sucesos pasados.

Felicitación á España.

De Budapest dicen que en el Congreso antidielista que se ha celebrado en aquella población, se tomó el acuerdo de enviar sincera felicitación á la nación española por haber presentado al Senado la ley antidielista.

Rivera.

Segunda serie (6'50 m.)

El atentado contra Dreyfus

Últimos detalles.

A última hora de ayer tarde se recibieron en Madrid noticias relacionadas con el atentado de que en París, y en el acto de la traslación de los restos del gran escritor Emilio Zola, habla sido objeto el comandante Dreyfus.

Parece ser que al salir el Presidente de la República, la familia del malogrado novelista el comandante Dreyfus y varias personas amigas, del panteón donde se había celebrado una solemne ceremonia, se dirigieron al peristilo para presenciar el desfile, oyéndose entonces dos disparos.

Un sujeto había hecho fuego contra Dreyfus, hiriéndole en un brazo.

El autor fué preso.

Como ocurrió el atentado.

Nuevas noticias recibidas de París, detallan el momento en que Dreyfus fué víctima del atentado.

El autor es un periodista reaccionario llamado Gregory, redactor de *La Presse Militaire*.

Este se acercó á Dreyfus y le disparó un tiro de revólver que falló.

Entonces volviósese Dreyfus para el lado del cual había partido el disparo, viéndose á un hombre que se disponía á hacer otro.

Dreyfus interpuso un brazo, y así evitó que la segunda bala le penetrara en el pulmón.

La confusión que se produjo en aquellos momentos fué enorme.

El agresor fué detenido y la muchedumbre le quiso lynchar.

Otros detalles.

Una vez preso Gregory y al trasladarle desde la Comisaría á la cárcel, inmenso gentío pedía á gritos su muerte.

Hubo necesidad de reforzar la escolta que custodiaba á Gregory, pues la muchedumbre quería lyncharlo.

Gregory llegó á la cárcel cubierto de erosiones y con las ropas destrozadas, erosiones y destrozos que le causó el público en el momento del atentado.

Gregory ha declarado que comió el atentado por su propia cuenta, sin inspiraciones de nadie, y en un momento de excitación grandísima, al ver los honores que el público tributaba á Dreyfus, al que considera digno.

No pertenece el agresor á ningún partido ni secta política.

Es periodista, y dice que también ha querido vengar la injuria que se le hizo antes al Ejército francés, con la reposición y rehabilitación de Dreyfus, y ahora, haciéndole asistir á la ceremonia del traslado de los restos de Zola.

Gegory añadió que no quería matar á Dreyfus, sino dejar bien sentada de aquella manera su protesta.

Dice que es hombre pacífico y que últimamente se encuentra muy excitado por pérdidas pecuniarias sufridas.

El cadáver de Zola fué enterrado en la cripta, á presencia de la familia del ilustre novelista.

El panteón quedará abierto al público hasta el martes.

Rivera.

Venta de cañizos.

Se venden cañizos de negrillo y maderas para yugos. Informará en Golpejas, Anselmo Varas. 4-3

En La Azucena, se vende queso manchego superior, á 2,50 pesetas kilogramo; idem bola muy tierno, á 2,50 idem, idem. Doctor Riesco, 62 y 64. 15-12

Pastos y espigaderos. Se arriendan los muy abundantes del «Coto Dueñas», de Medina del Campo, á una legua de distancia de esta población. Su proximidad á este colosal mercado hace á dicho espigadero y pastos de inestimable valor para todo ganadero, especialmente para los que se dedican á comprar y vender. Dirigirse á Nicamor Alonso, en la finca «Dueñas», ó en Medina del Campo. 4-1

Bordados y zurcidos. Para esta clase de labores se admiten encargos en la calle de Bretón, número 6. Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos, sobre todo, quedan tan admirablemente, que no se nota, sea la clase de paños y telas que fueren. Se hacen también toda clase y formas de festones y vainicas. Precios módicos. 8-a-1

Se venden. Un piano; un magnífico órgano de la casa Gerome Thivouville-Lamy & Compañía, de París, con 12 registros y teclado móvil; un armonium, tamaño pequeño. Para tratar, con don Manuel Nieto, Zamora, 69. 15-a-9

En la Revoltosa (zapatería). Se liquidan 500 pares de imperiales, taletas, cosidas de señora á nueve pesetas.

LA REVOLTOSA. Escalera de Pinto, 1 y 3. ZAPATERIA

Fábrica de cartidos. Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda, la situada en esta ciudad, á orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego plaza del Mercado viejo, número 2.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Caya Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistista).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca: Horas de consulta.—Mañana: de 8 á 1 una.—Tarde: de tres á cinco.

Lonja de la Cárcel, núm. 1

Venta de casa. Se vende la casa número 13, de la calle de Bodegones. Del precio y condiciones darán razón en la misma. 15-4

Pastos. Se arriendan pastos mayores y espigadero en la alquería «La Carolina» (Cantalapiedra). Para informes en dicha finca Antonio Lucas. 15-6

Ramón Acedo. Médico especialista de enfermedades secretas. Consulta de OCHO á UNA y de CUATRO á SEIS. Palominos, 2, segundo.

Rolla. que sea de pueblo, se necesita. Informarán en esta Administración, Rua, 25

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales. Consulta médica especial.

En Salamanca, los días 8 y 9 del actual, hotel Pasaje. El médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el hotel Pasaje, los días 8 y 9 del actual, á los herniados y deformes de huesos que deseen someterse al acertado tratamiento por los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Consulta médica en Salamanca, los días 8 y 9, en el hotel Pasaje. En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid, A CARGO DE DON T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta que hace nueve años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopedicos no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da. 5 v 8

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES. Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de maderas, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos.

| | |
|------------------|--------------------------|
| Charrettes desde | 500 pesetas en adelante. |
| Omnibus desde | 750 — en — |
| Familiares desde | 750 — en — |
| Landaux desde | 1.500 — en — |
| Berlinas desde | 1.000 — en — |
| Cestas desde | 1.250 — en — |
| Milores desde | 825 — en — |
| Faetonos desde | 750 — en — |

Visítad el establecimiento y os convenceréis. No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 25. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

Venta de casa. Se vende la casa número 19, de la calle de la Rosa. Informarán Pozo Hilera, número 2. 8-3

Se arriendan. 252 fanegas de tierra con casa de labor en el Coto del Vino y se venden un landó, un clareta y un millor. Informarán, Conde de Romanones, 42. 15-13

La Mallorquina

Confitería, pastelería y repostería. Este acreditado establecimiento se ha trasladado, por mejoras de local, á la LONJA DE LA CÁRCEL, NUM. 1, donde continuará sirviendo al público en inmejorables condiciones y con la mayor comodidad.

Esta casa cuenta con un variado surtido, última novedad, en general, de fantasía para bodas, bautizos y regalos, y un gran surtido en vinos y flores de las mejores marcas. Se hacen de encargo postres especiales para regalo.

Se asan carnes y pescados. No confundirse, LA MALLORQUINA

Venta de casa. Se vende la casa número 13, de la calle de Bodegones. Del precio y condiciones darán razón en la misma. 15-4

Pastos. Se arriendan pastos mayores y espigadero en la alquería «La Carolina» (Cantalapiedra). Para informes en dicha finca Antonio Lucas. 15-6

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas. Consulta de OCHO á UNA y de CUATRO á SEIS. Palominos, 2, segundo.

Rolla. que sea de pueblo, se necesita. Informarán en esta Administración, Rua, 25

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estruendamiento, mala digestión, diarrea del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Propietarios y constructores de obras.

Tenemos siempre existencias de cal, yeso cemento, cal hidráulica, yeso escayola, ladrillos y tierra refractaria, tubería de grés para cloacas y conducciones de agua, baldosin de cemento mosaico para pavimentos, azulejos de todas clases. Tejas planas y árabes, baldosin de arcilla, baldosinas, ladrillos huecos, prensados, ordinarios mazorecos y rasilla, adobes, canizo y ladrillo para techo raso. Pintos para zócalos, placas almohadilladas y azulejo biselado para fachadas. Fregaderos y mostradores de marmol comprimido. Material sanitario marca inglesa.

Todos los productos de la tejería mecánica del Perdigón, los vendemos á precios de fábrica en competencia. Consultar precios en la seguridad que son siempre más económicos que en cualquier otro almacén.

Francisco Pérez Entisne. Astranal, número 13. El contador de agua Laffayet que vende esta casa, es el único aprobado por el Estado.

Dirigíase el viejo á una alacena y volvió con un paquete muy bien plegado para que hiciera el menor bullo posible.

—Tened y partid pronto—, le dijo á Martina entregándoselo.

Esta se levantó, ocultó el paquete bajo su capa y salió diciéndole al viejo:

—Hasta mañana.

Cinco minutos después Juana sacaba de su escondrijo á monsieur Portal.

—Y bien, ¿qué habéis visto?

—¡Nanina la Rubia!—murmuró monsieur Portal con expresión de profundo estupor y como hablando consigo mismo.

—En efecto, no había pensado en eso, contestó Martina con una inocencia muy pronunciada para que fuera natural.

—Como que esa fortuna, en el supuesto que examinamos, me sería confiscada para reintegrarla á los herederos de mi hermano; esto sumaría un nuevo cargo á los que me hoiieran por mi culpa: el de haber robado la cantidad á la herencia común después de haber asesinado á mi hermano.

—¡Es verdad, es verdad!

—En vista de ello, he tenido una idea que no hace más que completar la vuestra y sobre la cual pido vuestro parecer.

—Veamos.

Hay un medio de sustraerse á los peligros que acabo de señalar. Consiste en poner esta fortuna á salvo haciendo que se me adelante en el viaje al país en que pienso establecerme, caso de que peligre en Francia.

—Excelente idea; sólo que temo evitáis un peligro para caer en otro mayor.

—Explicáos.

SOLUCION BENEDICTO



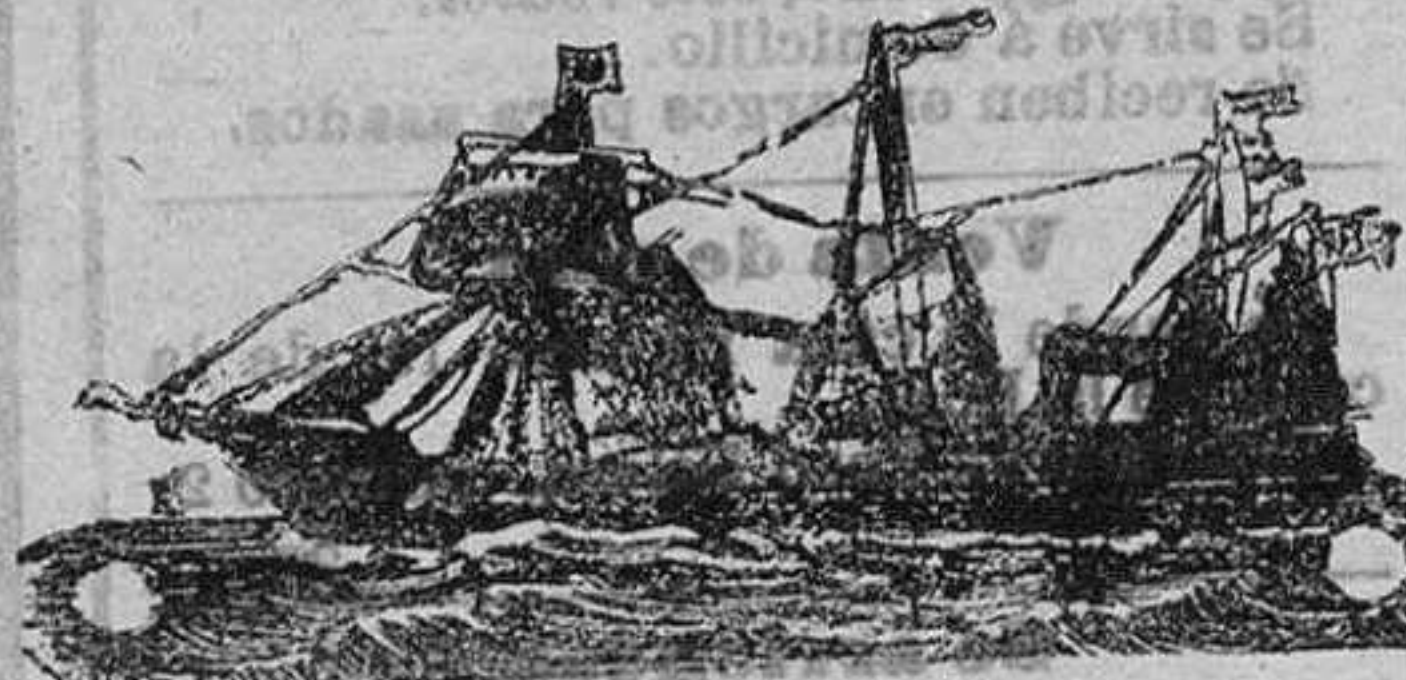
Grandes surtidos en segadoras y cosechadoras...
Aventadoras nuevo sistema, limpia vaines (tanegas por cada hora)...
Trilladoras mecánicas de gran resultado...
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna...
Pedir catálogos y detalles a nuestro representante
Desiderio Vidal,
San Andrés, 28.
— Zamora —

SELLO FEBIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CALENTURAS (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña a cada caja.
Véndese en las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Braconorte: Farmacia de su autor.
En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 22 de Junio de 1908, el vapor correo... König Friedrich August.
Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Junio de 1908, el vapor correo... La Plata.
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 20 de Mayo de 1908, el vapor correo... Rio Pardo.
Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 5 de Junio de 1908, el vapor correo... Albigia.
25 de Junio de 1908, el vapor correo... Dania.

VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAYRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Induayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Baños de Ledesma (Salamanca).

Abiertos todo el año.
Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grass), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, DON CARLOS LLAUARADO

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balneario, y de sulfuradas-sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario. Toda la correspondencia al Administrador

DE SODIUM-FOSFATO DE CAL CON CROBOTAL

Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad de las vías urinarias, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca Farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad Española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

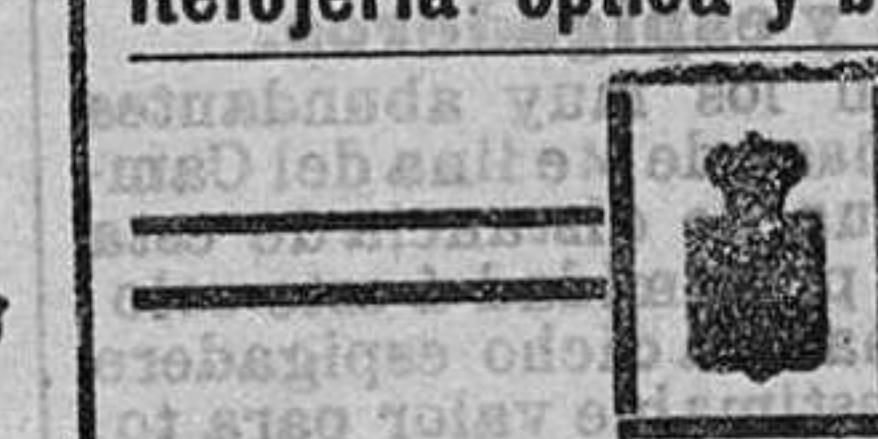
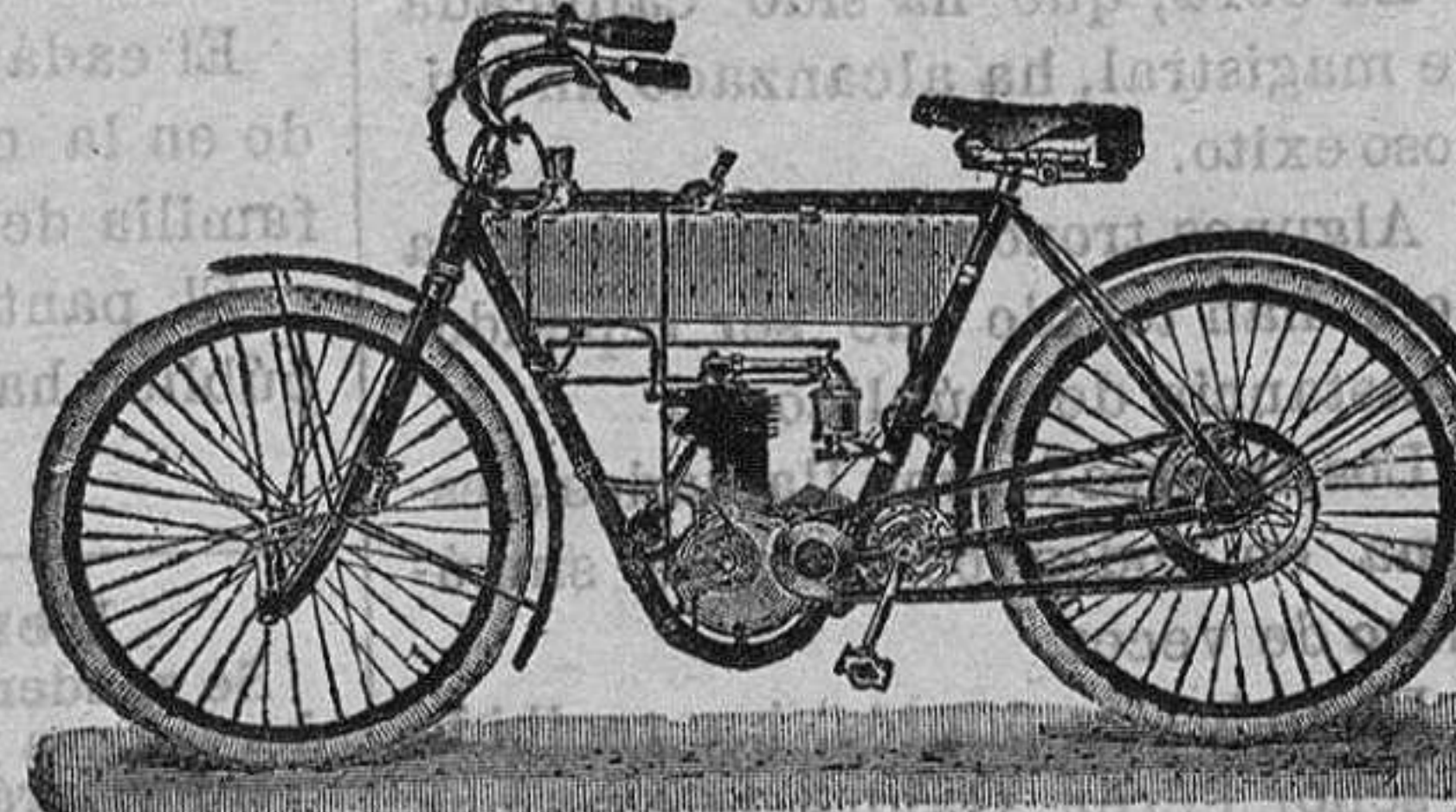
AGUAS MINERALES MEDICINALES DE VERIN (ORENSE)

MANANTIAL "CABREIROÁ,"
Prototipo de las acifalo bicarbonatadas sódico-líticas. — Premiadada con diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Higiene de París. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, hígado y estómago. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis en general.
Sin rival como agua de mesa.

En la presente temporada se inaugurará oficialmente los servicios de este balneario, abriéndose al público parte del GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO, aún en construcción, situado a 60 metros del manantial, y único que por su proximidad a las aguas permite a los señores agüistas tomar éstas con la comodidad debida. Hay habitaciones amplias con luz directa, espaciosos pasillos, cuartos de baño, duchas, cisterna, magnífico comedor, cocina independiente del edificio; agua potable purísima, trufada de próximas montañas para servicio exclusivo del balneario, tranvía de unión a la villa y extenso parque.
Precios al alcance de todas las fortunas: desde 5,50 a 30 pesetas.
Para informes, dirigirse al administrador del establecimiento.
Temporada oficial: Desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre. — Médico director, el reputado de Madrid, doctor BOTELLA — De venta las aguas: en hoteles, farmacias, droguerías, etc., etc.

MOTOCICLETA "PEUGEOT," PUR MAGN-TO, 38 KILOGS. 2 H. P.

Modelo 1900.
La única ideal, que sube sin pedalear todas las cuestas de carreteras. Cinco vendidas por esta casa en siete meses, las cuales se encuentran en un estado inmejorable, después de haber corrido algunas de ellas, y por caminos muertos, miles de kilómetros. Regularidad absoluta, velocidad de 5 a 40 kilómetros por hora. Consumo máximo de gasolina, tres céntimos por kilómetro.
Venta exclusiva en esta región de moto y bicicletas PEUGEOT. Se vende a toda prueba una motocicleta GRIFFON, en muy buen uso. Precio, 700 pesetas. — Taller de composturas, con personal idóneo y muchos años de práctica. 30-1
Relojería óptica y bicicletas de ADOLFO WINZER. — Rua, número 12



ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín). — Salamanca

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas
Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: Calle de Toledo, número 23.
Se aseguran las cosechas en el campo y en la era a precios muy económicos.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —
D. Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.



De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18. — Salamanca.

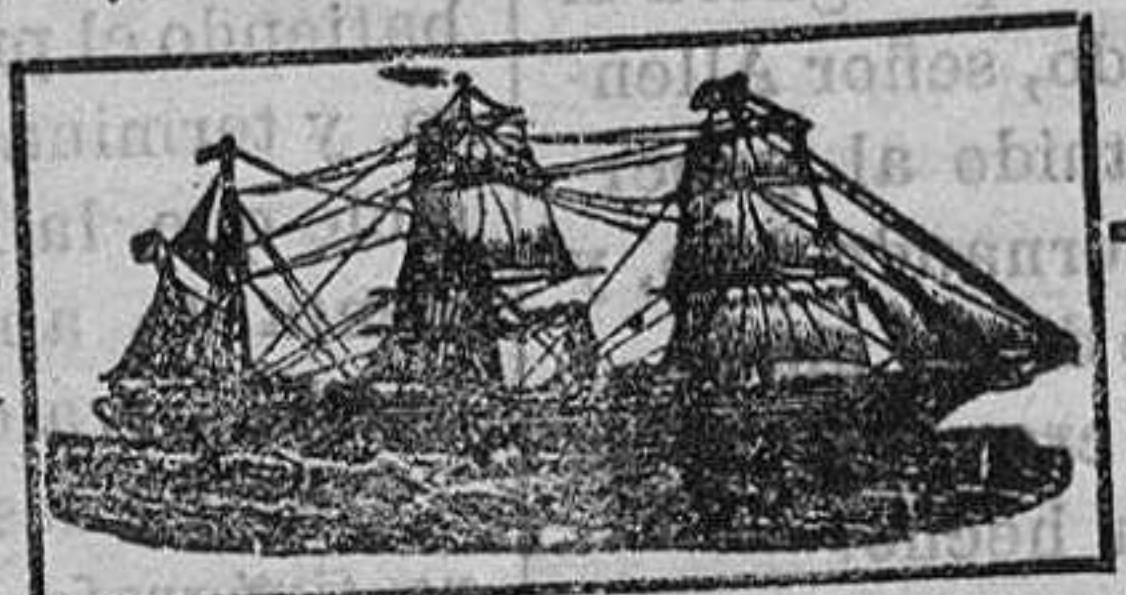
REUMA

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía-De»
Depósito: Farmacia de Heredia, Rua. 45. Salamanca

GUIA DE SALAMANCA

Procuradores: BLAS SANTOS FRANCO. — Azafrañal, letra 2.ª.
Corsés: JACINTO NIÑO. — Últimos modelos. — Plaza Mayor.
Fotografías: VIUDA DE OLIVAN. — Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. Salamanca.
Primera casa en féretros de madera.

DÜRKOPP - DÜRKOPP - DÜRKOPP - MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.
Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas Dürkopp.
Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.
Un nuevo juego de pedalier (Miami) inventado por la casa Dürkopp ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos garantizar que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocarlo jamás.
Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas.
Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.
Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más lisonjera marcha y la mayor actividad para subir las cuestas.
Infinidad de testimonios a disposición de mis favorecidos.
Pidanse catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco a la Delegación General para España y Portugal.
Otto Streitherberger. — Apartado de Correos, 335, Barcelona.

DÜRKOPP & C.º A. G. BIELEFELD

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, por facilidad en el ahorro.

JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. CAJA
" **HIGIÉNICO ASIAIN, 1 ID. ID.**
" **GLICERINA ASIAIN, 1 ID. ID.**
" **VIOLETA 1 ID. ASIAIN, 3 ID. ID.**
PLAZA MAYOR y ZAMORA, 1

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.
BISMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal técnica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia 80 • MADRID, Calle de Carretas 19

142 LOS DRAMAS SANGRIENTOS

— ¡Demonio! 300.000 francos en billetes son tentadoras, y es preciso estar muy seguro de aquel a quien se le confían...
— Convento en ello.
— Pues es lo único que tengo que objetar.
— Objeción grave pero ya prevista y descartada por mí.
— ¡Habéis hallado...
— Una persona a quien confiaré sin el menor temor esa suma, y mil veces mayor que fuera, interrumpió el viejo sonriendo.
— Desconfiad, monsieur Santiago, desconfiad. Os lo repito: cuando se trata de una suma tan considerable el más honrado puede caer en tentación.
— Es que no quiero confiarla a ningún honrado, a no ser honrada.
— ¿A quién, pues?
— A una mujer que me ama, que sebo que pronto mi fortuna será suya, y que, además tiene el alma muy noble y el corazón muy bien puesto para no desender nunca a una acción vergonzosa: a vos, en fin, bella Martina.
— ¡A mí exclamó la aldeana como profundamente sorprendida.
— ¿Ruaré prestarme este servicio?
— ¡Dios mío! no, aunque... en fin, preferiría que os lo prestara otro.

FOLLETÍN DE EL ADELANTO 143

— ¿Por qué?
— Porque me exponéis a grandes peligros; 300 mil francos deben formar un volumen muy considerable, y si cualquier viajero mal intencionado...
— Existen vagones para señoras solas ¿no lo sabíais?
— En efecto... pero es igual; sino que no conozáis algún otro que...
— No conozco a otro más que a vos, sólo a vos.
— Acepto, puesto que así lo queréis.
— Gracias, gracias, mi bella Martina—, dijo el viejo estrechándole la mano.
— ¿Y a dónde habré de transportarme con mi preciado depósito?
— La frontera más próxima en Bélgica.
— ¿Y en qué ciudad?
— En Amberes, donde podremos embarcarnos, si nos conviene para donde nos plazca.
— Está bien, os esperaré en Amberes. ¿Conozáis la ciudad y podéis indicarme el hotel?
— El de Brabante, calle del Mar.
— ¿Cuándo habré de venir por la suma?
— Os la llevaréis ahora.
— ¿Tan pronto?
— ¡Quién sabe si dentro de dos días, si mañana mismo habremos de partir por cualquier incidente alarmante!